

ACTA DE LA TRIGÉSIMA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS, LXI LEGISLATURA, CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA PUBLICADA EN GACETA PARLAMENTARIA POR EL DIPUTADO PRESIDENTE JAVIER BERNARDO USABIAGA ARROYO.....

Los asuntos que se trataron fueron los siguientes:

Antes de hacer verificación del quórum, el *Diputado Javier Usabiaga Arroyo* solicitó la anuencia de los Diputados presentes para iniciar con la exposición de la Asociación GLOBE México relativa a temas de cambio climático y desarrollo rural, propuesta que fue aceptada. En la presentación de GLOBE se planteó fortalecer la legislación y las estructuras de vigilancia parlamentaria en países con desarrollo forestal clave, además de mejorar y en su caso propiciar instrumentos jurídicos y sociales para México en el orden ambiental y ecológico.

Intervenciones.

El *Diputado Avelino Méndez Rangel* solicitó la palabra para comentar que nuestro país junto con el resto de los países tienen un desafío muy grande ante el fracaso de las reuniones del COP para que las potencias industrializadas se allanen a la campaña para mitigar el cambio climático.

Para despedir a los invitados el *Diputado Javier Usabiaga Arroyo* opinó que este tema da para más, pero era difícil abordarlo en este momento después de una sesión del pleno por lo que pidió a los Diputados concientizar y analizar todas las normas necesarias que benefician a los sectores productivos y cuiden el medio ambiente. Al término de la exposición se dio formal inicio a la Reunión Ordinaria.....

1. Verificación del Quórum.

Esta reunión se efectuó el 23 de noviembre de 2011, a las 17:00 hrs., en los salones 4 y 5 del Edificio I del Palacio Legislativo de San Lázaro. Registraron su asistencia de inicio los siguientes Diputados: Javier Usabiaga Arroyo, Hernán de Jesús Orantes López, Julio Saldaña Morán, Carlos Meillón Johnston, Esteban Albarrán Mendoza, Hilaria Domínguez Arvizu, Alberto Jiménez Merino, Erandi Bermúdez Méndez, Edgardo Chaire Chavero, Alba Leonila Méndez Herrera, Emiliano Velázquez Esquivel, Avelino Méndez Rangel, Gerardo Leyva Hernández, Héctor Elías Barraza Chávez, Norma Orozco Torres. **El quórum inicial para esta reunión fue de 15 Diputados.....**

2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.

El *Diputado Carlos Meillón Johnston* designado como Secretario para esta reunión, preguntó a los asistentes si alguno tenía temas en lo particular o en lo general para incluir en el orden del día.

Intervenciones.

El *Diputado Héctor Barraza Chávez* solicitó la palabra para solicitar la inclusión del tema sobre sequías en México en el apartado de asuntos generales. Dicha propuesta fue aceptada.

Al no haber más intervenciones, el Diputado Meillón Johnston anunció al Diputado Presidente la aprobación por unanimidad del Orden del Día.....

Bienvenida.

Antes de seguir con el Orden del Día el *Diputado Javier Usabiaga Arroyo*, en su calidad de Presidente de la Comisión de Desarrollo Rural, le dio la cordial bienvenida al *Diputado Edgardo Chaire Chavero* del Grupo Parlamentario del PAN, por su reciente incorporación a los trabajos de este Órgano Colegiado.....

3. Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Vigésima-Nonena Reunión Ordinaria.

El Presidente de la Comisión, *Diputado Javier Usabiaga Arroyo* solicitó al Diputado Secretario sometiera a consideración de la asamblea el proyecto de Acta de la Vigésima-Nonena Reunión Ordinaria. El *Diputado Secretario Meillón Johnston* consultó a los Diputados si tenían alguna observación a la misma y comentó que en caso de no haber, se pasaría a votación. Finalmente, el Diputado Secretario sometió a votación el Proyecto de Acta e informó el resultado aprobatorio al Presidente, éste a su vez instruyó a la Secretaría Técnica su publicación en Gaceta Parlamentaria.....

4. Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Comparecencia del Lic. Francisco Mayorga Castañeda, Secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, SAGARPA.

El Presidente de la Comisión, *Diputado Javier Usabiaga Arroyo* comentó a los Diputados integrantes que el proyecto de acta en cuestión se había enviado por la vía electrónica de la forma acostumbrada, por lo que solicitó obviar su lectura. Posteriormente solicitó al *Diputado Meillón Johnston* someterla a consideración de los Diputados, misma que fue aprobada.....

5. Proyecto de Dictamen relativo a la Minuta con Decreto que adiciona el párrafo cuarto al artículo 25 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.

La propuesta legislativa remitida por el Senado de la República tiene por objeto garantizar que en la formación de las instancias colegiadas de planeación estatales, distritales y municipales se mantenga el espíritu de la planeación democrática y participativa ordenado por la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.

Para dar cumplimiento a lo anterior, la Colegisladora aprobó, en su carácter de Cámara revisora, adicionar un párrafo cuarto al artículo 25 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, que se refiere a la conformación de los Consejos Estatales, Distritales y Municipales.

Sentido Propuesto.

Positivo.

Intervenciones.

El *Diputado Héctor Barraza Chávez* comentó que veía con buenos ojos esta Iniciativa, ya que los Consejos Estatales a veces están conformados por organizaciones que no cumplen con los requisitos de representación.

Por su parte el *Diputado Avelino Méndez Rangel* opinó que este era un factor que faltaba en la verdadera participación ciudadana de los Consejos Distritales y Estatales por lo que felicitó su propuesta.

Votaciones.

DIPUTADO/SENTIDO DEL VOTO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
1. Javier Usabiaga Arroyo	/		
2. Guillermina Casique Vences			
3. Enrique Castillo Ruz			
4. Manuel Díaz Brown			
5. Hernán de Jesús Orantes López	/		
6. Esther Terán Velázquez			
7.			
8. Carlos Meillón Johnston	/		
9. Julio Saldaña Morán	/		
10. Federico Ovalle Vaquera			
11. Esteban Albarrán Mendoza	/		
12. Edgardo Chaire Chavero	/		
13. Sabino Bautista Concepción			
14. Erandi Bermúdez Méndez	/		
15. Felipe Borja Texcotitla			
16. Hilaria Domínguez Arvizu	/		
17. Francisco Espinoza Ramos			
18. Alberto Esquer Gutiérrez			
19. Héctor Elías Barraza Chávez	/		
20. Alberto Jiménez Merino	/		
21. Gerardo Leyva Hernández	/		
22. Fermín Montes Cavazos			
23. Alba Méndez Herrera	/		
24. Avelino Méndez Rangel	/		
25. Norma Orozco Torres	/		
26. Víctor R. Silva Chacón			
27.			
28. Félix Rodríguez Sosa			
29. Emiliano Velázquez Esquivel	/		
30. Rolando Zubia Rivera			

Se aprueba en sus términos la Minuta con Decreto que adiciona el párrafo cuarto al artículo 25 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.....

.....

.....

6. Asuntos Generales.

El *Diputado Javier Usabiaga Arroyo* aprovechó para hacer del conocimiento del Pleno de la Comisión los asuntos nuevos turnados recientemente:

- Iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable. Proponente: Dip. Alba Leonila Méndez Rangel del GPPAN, con fecha 8 de noviembre de 2011.
- Iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable. Proponente: Ma. Felicitas Parra Becerra del GPPAN, con fecha 10 de noviembre de 2011.

Intervenciones.

El *Diputado Avelino Méndez Rangel* solicitó la palabra para consultar a la Presidencia de la Comisión el estado que guarda la Minuta con proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, aprobada en el seno de la Comisión en el marco de la 22ª Reunión Ordinaria, celebrada el 22 de febrero de 2011.

Acuerdo.

En respuesta a la consulta, el *Diputado Javier Usabiaga Arroyo*, comentó que este Órgano Colegiado envió el 2 de marzo de 2011 a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados la Minuta aprobada en sentido positivo con modificaciones para continuar con su proceso legislativo natural. Derivado de lo anterior y consciente de la importancia de este asunto, el Diputado Presidente propuso al Pleno de la Comisión enviar una solicitud respetuosa a la Mesa Directiva para que se someta a consideración del Pleno de la Cámara de Diputados y una vez votado, se turne a la Colegisladora toda vez que la Comisión de Desarrollo Rural dictaminó lo procedente el pasado 22 de febrero de 2011 en tiempo y forma. Esta propuesta fue aprobada por unanimidad.

Intervenciones.

Para iniciar el punto sobre sequías en México que inscribió el *Diputado Héctor Barraza Chávez*, el Presidente de la Comisión el *Diputado Javier Usabiaga Arroyo* informó que se han tenido reuniones con funcionarios de la SAGARPA, para conocer la estrategia del Ejecutivo Federal para mitigar los estragos de las sequías. Informó además que en la Comisión de Agricultura y Ganadería se aprobó un exhorto para solicitar a las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda y Crédito Público para que dictaminen una Iniciativa que ayudaría a compensar las pérdidas por las sequías y esta pase al pleno para su votación.

El *Diputado Héctor Barraza Chávez* comentó que las estrategias hasta ahora impulsadas por el Ejecutivo eran insuficientes y sobre la Iniciativa en comento era lenta y de poco avance, opinó que en realidad los más afectados eran los pequeños productores por fallas burocráticas además de una incomprensión hacia los productores y sus necesidades por parte de los funcionarios.

El *Diputado Javier Usabiaga Arroyo* opinó que se debe buscar la real responsabilidad del Estado Mexicano con los productores, su papel en la productividad y sus límites acorde a la Ley.

Por su parte la *Diputada Norma Orozco Torres* consideró que el campo no es pobre por sí mismo, se ha empobrecido por los malos manejos. Adicionalmente opinó que se requieren fechas y montos establecidos para los apoyos.

El *Diputado Alberto Jiménez Merino* propuso la conformación de una Subcomisión de trabajo que de seguimiento al tema de la sequía, que tenga acercamientos con expertos, investigadores y funcionarios para dar una eventual respuesta.

El *Diputado Avelino Méndez Rangel* consideró que el trabajo en Comisiones Unidas del campo es muy importante para este tema y si se puede impulsar un foro sobre el manejo y uso sustentable del agua sería importante para el sector.

El *Diputado Carlos Meillón Johnston* consideró buena la propuesta de un grupo de trabajo y propuso exhortar a instituciones crediticias para que bajen sus tasas de interés y los productores no se vean tan afectados.

En ese mismo orden el *Diputado Julio Saldaña Morán* solicitó la palabra para sumarse a la propuesta de crear el grupo de trabajo y propuso organizar actividades no solo legislativas, sino en otros Estados de la República.

Acuerdo.

El Diputado Carlos Meillón Johnston en su calidad de Secretario de la 30ª Reunión Ordinaria solicitó la aprobación de los Diputados, para crear la **Subcomisión de Seguimiento de las Actividades Estatales y Federales para la atención del problema de la sequía que ha afectado a Estados del República Mexicana**, presidida por el *Diputado Alberto Jiménez Merino*. Esta propuesta fue aprobada por unanimidad.

Intervenciones.

Por su parte el *Diputado Gerardo Leyva Hernández* comentó que hoy se hablan de 19 Estados afectados por la sequía, por lo que propuso que esta Subcomisión se sienta con las Dependencias para ver de qué manera se pueden redireccionar recursos, opinó que se debe ser sensible en estos casos.

Finalmente la Diputada Hilaria Domínguez Arvizu opinó que los temas de las sequías y las heladas en el territorio nacional eran temas complicados, informó que hay casos que amenazan la producción, por lo que existe desesperación entre los productores, opinó además que no hay una estrategia consistente por parte del Ejecutivo Federal.....

8. Clausura y cita.

Para finalizar la reunión el Presidente pidió al *Diputado Hernán de Jesús Orantes López* clausurar la reunión quien a su vez comentó: "...agotados los temas del orden del día y siendo las 17:36 hrs. del 23 de noviembre de 2011, declaro clausurados los trabajos de la Trigésima Reunión Ordinaria y los cito para la que tendrá lugar el próximo 7 de diciembre de 2011, en los salones 1 y 2 del Edificio I. Gracias a todos.....

Quórum Final.

Registraron su asistencia de término los siguientes Diputados: Javier Usabiaga Arroyo, Hernán de Jesús Orantes López, Julio Saldaña Morán, Carlos Meillón Johnston, Esteban Albarrán Mendoza, Hilaria Domínguez Arvizu, Alberto Jiménez Merino, Erandi Bermúdez Méndez, Edgardo Chaire Chavero, Alba Leonila Méndez Herrera, Emiliano Velázquez

Esquivel, Avelino Méndez Rangel, Gerardo Leyva Hernández, Héctor Elías Barraza Chávez, Norma Orozco Torres. **El quórum final para esta reunión fue de 15 Diputados.**

Justificaciones.

Acorde a lo establecido en los artículos 195 y 196 del Reglamento de la Cámara de Diputados, los Legisladores Federico Ovalle Vaquera y Francisco Espinosa Ramos justificaron su inasistencia.....

.....

Palacio Legislativo de San Lázaro a 23 de noviembre de 2011.

DIP. JAVIER B. USABIAGA ARROYO
PRESIDENTE

DIP. GUILLERMINA CASIQUE VENCES
SECRETARIA

DIP. HERNÁN DE JESÚS ORANTES LÓPEZ
SECRETARIO

DIP. ROGELIO M. DÍAZ BROWN RAMSBURGH
SECRETARIO

DIP. CARLOS L. MEILLÓN JOHNSTON
SECRETARIO

DIP. MARÍA E. TERÁN VELÁZQUEZ
SECRETARIA

DIP. DANIEL JESÚS GRANJA PENICHE
SECRETARIO

DIP. JULIO SALDAÑA MORAN
SECRETARIO

DIP. FEDERICO OVALLE VAQUERA
SECRETARIO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN
LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS